

EL VALOR DEL DEPORTE

A

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

Delegación Territorial de
Turismo, Cultura y Deporte en
Málaga



Índice

El Programa Mentor10

- Saludo del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.
- ¿Qué es MENTOR10?

Organización del evento

- Agenda.
- Consideraciones previas.
- Fases.
- Criterios de organización:
 1. Habilitación de espacios y dotación de mobiliario.
 2. Ubicación de los asistentes.
 3. Dotación de espacios.
 4. Obsequios.
 5. Designación de personas colaboradoras.
 6. Circunstancias sobrevenidas.
 7. Documentación y datos de contacto.
 8. Sinopsis de tareas.

Apéndice: Mentores 2025

El Programa Mentor10

Saludo del Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.



En julio de 2019, el Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, daba a conocer el *Programa Mentor 10*, que se sustenta en la generosa colaboración de un grupo excepcional de deportistas andaluces de élite.

Desde entonces, esta iniciativa encontró un cálido apoyo en los Centros Educativos, Clubes y Federaciones Deportivas radicados en nuestra Comunidad Autónoma.

El año 2024 nos trajo como novedad la extensión de esta experiencia a otros sectores de la población andaluza: universidades, aulas hospitalarias, centros de menores y de personas mayores o centros penitenciarios.

Sois muchos los que hacéis que *Mentor 10* se haya convertido en una realidad consolidada y de excelencia que acerca el deporte, y todo su entramado de valores, a la población malagueña.

Mi más sincero agradecimiento a todos por ello y hoy, en particular, a la Federación Andaluza de Kárate que nos recibe, así como al Ayuntamiento de Fuengirola, que nos acoge en el Pabellón Juan Gómez «Juanito». Igualmente, a nuestro Mentor10, Damián Quintero y a nuestra colaboradora, María Torres.

Carlos García Giménez.

El Programa Mentor10

¿Qué es Mentor10?

Mentor10 es un programa deportivo, de interés general, que tiene por objeto fomentar hábitos deportivos saludables y de vida activa entre la población andaluza, con especial atención a la que se encuentra en edad escolar. Persigue, asimismo, fomentar valores extrapolables a la vida cotidiana tales como la cultura del esfuerzo y el respeto a la diversidad, al juego limpio, al adversario y al juez o árbitro. A su vez, contribuye a la optimización del proceso de formación de talentos deportivos andaluces.

El «Mentor» es un deportista de alta competición, en activo, o no, cuya misión es transmitir su propia experiencia deportiva.

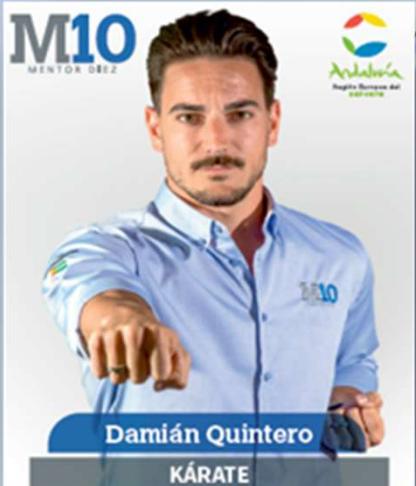
Esa traslación de destrezas se aborda desde un punto de vista teórico y práctico, siendo acompañada de las propias vivencias de los deportistas ponentes, que tratarán de resaltar los valores citados.

El *Programa Mentor10* se regula mediante *Resolución de 13 de enero de 2025*, de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte.



El Programa Mentor10

Agenda



La próxima edición del Programa MENTOR10 se celebrará en el **Pabellón Municipal Juan Gómez «Juanito»**, de Fuengirola, el **1 de Noviembre de 2025**, a las **15:00 h.**, con la intervención de **DAMIÁN QUINTERO y MARÍA TORRES**, en la especialidad de **KÁRATE**, concurriendo con las «**Jornadas de Tecnificación Deportiva**» que promueve la **Federación Andaluza de Kárate**



Organización del evento

Consideraciones previas

Habitualmente el Programa Mentor 10 se dirige a un número máximo de entre 25 y 30 personas.

Tratándose de escolares, son acompañados por algún responsable del área de Educación Física de su Centro Educativo, o de algún miembro de la directiva, cuando se trata de Clubes Deportivos.

En esta ocasión, el Programa Mentor 10 concurre con las Jornadas de Tecnificación Deportiva que promueve la Federación Andaluza de Kárate, previas a la celebración del *Campeonato de España de Kárate Cadete, Junior y Sub21*, previéndose la presencia de 100 deportistas junto a sus respectivos seleccionadores.

Para la celebración del evento es requisito necesario la aportación de una *aceptación de participación* en el Programa por parte de la Federación Andaluza de Kárate.

Asimismo, los asistentes invitados al evento deberán aportar el «*Formulario de inscripción* como participantes en el Programa Mentor 10».

Ambos modelos de *participación* e *inscripción* serán facilitados, con antelación suficiente, por el Servicio de Deporte en Málaga, debiendo devolverse cumplimentados a dicho Servicio, por la institución invitada al Programa, con anterioridad a la fecha prevista de celebración.

Organización del evento

Fases

Se prevé que la duración aproximada de este evento sea de **90 minutos**, desarrollándose en *dos fases*.

La primera de ellas, de unos **45 minutos**, se destinará a una presentación sucinta, a través de un moderador designado por la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas o por el Servicio de Deporte en Málaga, de las personas cuya **intervención** está prevista en al acto (Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Kárate; Sr. Concejal de Deporte del Ayuntamiento de Fuengirola; Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga; y Deportistas), quienes, a su vez, dirigen un breve saludo a los invitados.

A continuación, se inicia la exposición de los deportistas ponentes, María Torres y Damián Quintero, a cuya finalización se abre un breve turno de preguntas por parte de los asistentes.

Se recomienda que las preguntas que se formulen lo sean en un número adecuado a la duración de esta fase del programa.

La **segunda fase**, con una duración aproximada, también de **45 minutos**, se destina a la realización de una práctica, impartida por cada uno de los deportistas ponentes, a la que acudirán, por mitades, la totalidad de los invitados: Kata (Damián Quintero) y Kumite (María Torres).



Organización del evento

Criterios de organización

La presente edición se organizará conforme a los siguientes *criterios iniciales*:

1. Habilitación de espacios y dotación de mobiliario.

El lugar elegido por la Federación Andaluza de Kárate para la celebración de sus *Jornadas de Tecnificación Deportiva*, y a las que se ha adherido el *Programa Mentor10*, con la oportuna autorización municipal, ha sido el Pabellón Municipal Juan Gómez «Juanito», de Fuengirola.

La Federación Andaluza de Kárate ha efectuado la **reserva de los espacios necesarios** para poder desarrollar este evento, facilitando además la disponibilidad del siguiente material:

- 5 Mesas y sillas para las personas que integran la mesa de intervinientes, orientadas hacia el auditorio.
- 100-110 Sillas para los deportistas invitados
- Megafonía de Sala y Micrófonos.
- Mesa auxiliar, para el locutor-moderador del acto.

Asimismo, la Federación Andaluza de Kárate aportará el **material necesario para efectuar la fase práctica**.

Con la debida antelación, **alrededor de las 12:00 h.**, el personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte accederá a la instalación deportiva. Allí desplegará determinado **material institucional** (banderolas, pancartas, rolls-up, banners-golf...), ocupándose de decorar la mesa de intervinientes. La Federación Andaluza de Kárate podrá exhibir sus propias enseñas junto a las de la Junta de Andalucía.

El personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte se ocupará, igualmente, del desmontaje de los elementos decorativos propios, una vez finalizado el acto.

Organización del evento

Criterios de organización

2. Ubicación de asistentes.

Durante la *fase expositiva*, las personas **intervinientes** en el acto (Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Kárate; Sr. Concejal de Deporte del Ayuntamiento de Fuengirola; Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga y Deportistas ponentes), ocuparán la mesa reservada para ellos.

Podrán participar, en la *fase práctica*, todos los deportistas invitados que lo deseen, conforme al criterio de sus respectivos seleccionadores (grupo de prácticas –Kata o Kumite-; número de participantes por turno y duración de cada turno, considerando el tiempo que se destina a esta fase).

3. Dotación de espacios.

Con la debida antelación, la Federación Andaluza de Kárate efectuará la reserva de los espacios físicos en los que se desarrollará el evento, por el tiempo necesario para su celebración.

4. Obsequios.

La Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga, en nombre de la Consejería de Cultura y Deporte, y de su Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas, entregará un lote de obsequios para los asistentes invitados.

El contenido de tal lote varía, según disponibilidad, en cada evento y será distribuido en el momento y forma en que se consideren adecuados por la Federación Andaluza de Kárate.

Cuando resulta posible, los **Centros invitados** suelen hacer entrega a los Mentores ponentes de algún obsequio o recuerdo simbólico (habitualmente elaborado en el propio Centro o Institución invitada), en agradecimiento a su labor docente.

Organización del evento

Criterios de organización

5. Designación de personas colaboradoras.

- Agradeceremos la presencia en la Instalación Deportiva, coincidiendo con la llegada del personal de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, de una persona designada por la Federación Andaluza de Kárate o por el titular de la instalación deportiva, que facilite la puesta en marcha de los equipos de megafonía o en apoyo de cualquier otra tarea relacionada con el funcionamiento de los espacios necesarios para llevar a término esta programación.
- Se considera preciso que dicha persona supervise el correcto funcionamiento tal equipo el día hábil previo a la celebración del acto, comunicándose a la Delegación Territorial cualquier incidencia al respecto, con suficiente antelación, al objeto de poder abordar la subsanación de las deficiencias detectadas.

6. Circunstancias sobrevenidas.

- Los criterios iniciales de organización de este evento se encuentran expuestos a la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que pudieran llegar a alterar significativamente las previsiones que aquí se contienen.
- Con la debida antelación, esta Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Málaga facilitará a la Federación Andaluza de Kárate una escala que contendrá el cronograma definitivo del evento.

Organización del evento

Criterios de organización

7. Documentación y datos de contacto:

Para coordinar el evento se hace imprescindible contar con una línea de contacto fluido entre las partes. Así, resulta necesario disponer de las **direcciones de correo electrónico** y **número de teléfonos fijos y móviles** de las personas que se indican a continuación. Dicha información, que ya ha sido intercambiada, se utilizará, exclusivamente, con motivo de la coordinación preparatoria de este evento. Salvo petición expresa en contrario de la/s institución/es invitada/s, será conservado para futuras acciones similares de interés para la misma.

- Sr. Presidente de la Federación Andaluza de Kárate, *D. Luis García Jiménez*.
- Sr. Director Técnico de la Federación Andaluza de Kárate, *D. Eugenio Torres Jiménez*.
- Servicio de Eventos Deportivos y Programas. Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas. Consejería de Cultura y Deporte. Estadio de la Cartuja de Sevilla. Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla. Teléfono: 955.036.684. Correo Electrónico: eventosdeportivos.ccd@juntadeandalucia.es
- Servicio de Deporte de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga. Avda. de la Aurora, 47; Planta 8^a. Despacho 14. 29071-Málaga. Teléfono: 951.038.162.



1 DE NOVIEMBRE DE 2025
15:00 h.
DAMIÁN QUINTERO y MARÍA TORRES
KÁRATE

Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

MENTOR 10 y COLABORADORA M10

- Intervención presencial.
- Fases *expositiva* y *práctica* de su disciplina deportiva, **en colaboración con la Federación Andaluza de Kárate.**

MODERADOR

- Intervención presencial.
- Presenta a los asistentes y arbitra las intervenciones.

DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA

- Saludo a los intervinientes y a la audiencia del Sr. Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Málaga.
- Entrega del material promocional con que se obsequia a los invitados.



Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KÁRATE

- Disponen lo necesario para autorizar la participación de su Federación en el *Programa Mentor10* mediante la cumplimentación del oportuno formulario, obrante en su poder, y lo envía firmado, por correo electrónico, al Servicio de Deporte de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Málaga.
- Designa colaborador/es para facilitar el desenvolvimiento del evento, si lo estima oportuno.
- Promueven la divulgación del evento entre los asistentes a las *Jornadas de Tecnificación Deportiva* que promueve su Federación y animan a la participación en él.
- Recaban y remiten por correo electrónico, a la citada Delegación Territorial, los «*Formularios de inscripción como participantes en el Programa Mentor 10*», debidamente cumplimentados y firmados por los deportistas invitados al evento. Dicha autorización también es precisa para quienes hayan sido designados por la Federación como «*colaborador*» y cuyas funciones se especifican en el epígrafe «*Colaborador/a*», y para cualquier otro miembro de esa Federación que desee asistir al evento.
- Contempla la posibilidad de hacer entrega a los deportistas ponentes, en nombre de la Federación, de un obsequio o recuerdo simbólico (habitualmente elaborado en el propio Centro), en agradecimiento a su labor docente.
- Facilitan a la Delegación Territorial de Málaga los correos electrónicos y los números de teléfonos móviles de las personas colaboradoras vinculadas a este acto.



Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

COLABORADORES

- Promueven la designación de los invitados al acto, en colaboración con la Presidencia de su Federación.
- Facilitan el acomodo de los invitados y solicitan un recibimiento caluroso a los deportistas ponentes cuando éstos accedan al lugar donde se celebre el evento.
- Ayudan a la organización de grupos de invitados y agilizan los relevos de tales grupos durante la fase práctica.



Organización del evento

Criterios de organización

8. SINOPSIS DE TAREAS:

EQUIPO TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA

- Da las instrucciones necesarias para poder llevar a efecto el evento, en coordinación con la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas.

EQUIPO TÉCNICO DE LA DELEGACIÓN

- Da las instrucciones necesarias para poder llevar a efecto el evento, en coordinación con el Equipo Técnico de la Consejería de Cultura y Deporte.
- Coloca el material institucional y promocional necesario y retira, finalizado el evento, el primero.



Apéndice: Mentores 2025



AYOUB GHADFA

Boxeo
Málaga



JAVIER GARCÍA ORDOÑEZ

REMO
Sevilla



JAIME CANALEJO PAZOS

REMO
Sevilla



ROCÍO DELGADO GÓMEZ

ESQUÍ
Granada



Maria PÉREZ

Marcha
Granada



PACO GAVIÑO

HÍPICA
Sevilla



Pedro GARCÍA AGUADO

Waterpolo
Sevilla



Sarah ALMAGRO

Surf Adaptado
Málaga



Apéndice: Mentores 2025



Adrián MIRAMÓN

Remo de Mar
Málaga



Ana PÉREZ

Gimnasia Artística
Sevilla



Cisco GARCÍA

Tenis
Córdoba



Natalia BALDIZZONE

Patinaje Artístico
Málaga



Pablo MARTÍNEZ

Piragüismo
Sevilla



Cayetano GARCÍA DE LA BORBOLLA

Piragüismo
Sevilla



Carmen HERRERA

Judo
Málaga



Celia JIMÉNEZ

Fútbol
Jaén



Apéndice: Mentores 2025



Alfonso CABELLO
Ciclismo en Pista
Córdoba



Carlos MARCHENA
Fútbol
Sevilla



José Manuel QUINTERO
Paratriatlón
Cádiz



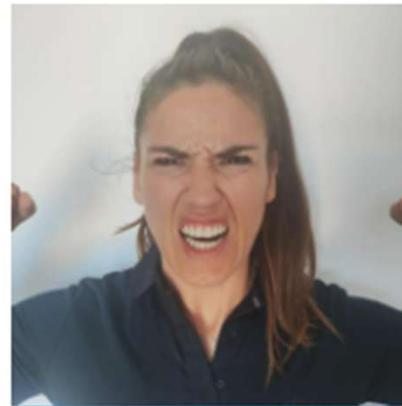
Emilio MARTÍN
Duatlón
Huelva



Cristina MORALES
Kick Boxing
Córdoba



Juan Bautista Castilla "CHAMBA"
Ultramaratón
Huelva



Carmen MARTÍN
Balonmano
Almería



Rubén ALCÁNTARA
BMX
Málaga

Apéndice: Mentores 2025



Adrián GAVIRA

Vóley-Playa
Cádiz



María PUJOL

Triatlón
Sevilla



Lourdes MOHEDANO

Gimnasia Rítmica
Córdoba



Blanca MANCHÓN

Vela
Sevilla



José Manuel RUIZ Reyes
Tenis de Mesa
Granada



Fátima GÁLVEZ

Tiro Olímpico
Córdoba



Damián QUINTERO

Karate
Málaga



María PELÁEZ
Natación
Málaga



Apéndice: Mentores 2025



Carolina MARÍN
Bádminton
Huelva



Berni RODRÍGUEZ
Baloncesto
Málaga



Pabellón Municipal de Deportes Juan Gómez «Juanito»

Recinto Ferial, s/n

29640-Fuengirola



El Pabellón Municipal Juan Gómez «Juanito»:

- Dispone de Plan de Autoprotección.
- Dispone de Plan de Emergencia.
- Dispone de Botiquín.
- Dispone de Desfibrilador.
- Además, la Federación Andaluza de Kárate aporta personal médico.



Liga **LED**
en el **Deporte**

A
Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte



Andalucía
Región Europea del
DEPORTE